



NORMATIVA INTERNA JUGADORES



E.D. MORATALAZ

Respecto a los entrenamientos:

1. El jugador deberá **PRESENTARSE COMO MÍNIMO 15' ANTES DE LA HORA ESTABLECIDA PARA EL INICIO DEL ENTRENAMIENTO**, debiendo avisar previamente al entrenador si le surge alguna circunstancia que le impida ser puntual. En caso de no asistir deberá avisar **AL ENTRENADOR PERSONALMENTE, o bien al coordinador, en caso de no poder avisar a este.**
2. El jugador deberá asistir **OBLIGATORIAMENTE** con la ropa que asigne el entrenador. El jugador que no asista con la ropa de entrenamiento adecuada no entrenará. La **reincidencia** se considerara una falta grave y será sancionada como tal.
3. Todo el grupo completo **ESPERARÁ DENTRO DEL VESTUARIO** al entrenador para posteriormente salir todos juntos y comenzar el entrenamiento.
4. La asistencia a los entrenamientos es obligatoria, **EL JUGADOR QUE NO ENTRENE 3 DIAS o 2 en los equipos de dos entrenamientos, NO IRÁ CONVOCADO ESA SEMANA**, salvo decisión del entrenador.
5. Con la intención de evitar poner en riesgo la integridad física de los jugadores, **SE PROHIBE LLEVAR PIERCING, PENDIENTES, ANILLOS, CADENAS...** Principalmente por la salud de los jugadores. Además, y por el mismo motivo, todo jugador deberá entrenar **OBLIGATORIAMENTE** con espinilleras.
6. Por una correcta higiene, **ES OBLIGATORIO DUCHARSE AL FINALIZAR EL ENTRENAMIENTO**. Con esto además de contribuir a la higiene deportiva, evitaremos lesiones y resfriados.
7. El móvil deberá estar en silencio desde que entramos en el vestuario, a no ser por causa mayor, la cuál será indicada al entrenador antes de entrar en el vestuario.
8. Al finalizar el entrenamiento si falta algo del material que se haya utilizado para la realización del mismo, **TODO EL GRUPO TENDRA LA OBLIGACION** de quedarse a buscarlo hasta que este se encuentre, **HAYA O NO ENCARGADO DE MATERIAL**. En caso de reiteradas pérdidas, se analizará la situación.
9. El vestuario se tendrá que dejar disponible para su utilización **A LA HORA QUE SEA REFLEJADA POR LA ESCUELA**, y en el vestuario que cada equipo tiene asignado, sin necesidad de ocupar otro. Es necesario mantener y cuidar las instalaciones de la Escuela.
10. **EL RESPETO** es una de los aspectos que mas cuidará la escuela hacia compañeros y empleados del club (directivos, entrenadores, coordinadores, encargados del campo...). Por lo que deben evitarse actos de menosprecio, gestos o cualquier otra acción de menoscabo hacia estas personas.
11. **SEGUNDAS EQUIPACIONES**. El segundo entrenamiento de la semana deberás devolver la equipación que hayan usado, en caso de no traerla, no se permitirá entrenar a dicho jugador

El incumplimiento de uno o varios de los artículos de esta normativa puede acarrear la expulsión del jugador de la escuela

Respecto a los partidos:

1. Los jugadores serán convocados mediante la firma de la Hoja de Convocatoria en el entrenamiento previo al partido; si un jugador no asiste a este, deberá ponerse en contacto con el entrenador para conocer si está convocado. Además, aquel que olvide firmar, lo haga en el nombre de otro compañero o deteriore la hoja, será automáticamente excluido de dicho partido.
2. El jugador deberá presentarse a la hora de la citación, debiendo avisar **LO ANTES POSIBLE** de algún imprevisto a su entrenador, para poder convocar a otro compañero de la plantilla si así lo creyera oportuno.
3. Es obligatorio ir **UNIFORMADO CON LA ROPA DEL CLUB**, antes, durante y después del partido (tres cuartos, chándal, bolsa, sudadera de calentar, camiseta, pantalón y medias para jugar, así como espinilleras y botas). El que no asista al partido con la indumentaria adecuada **QUEDARÁ FUERA DEL 11 INICIAL** del partido salvo que el entrenador estime oportuno lo contrario.
4. Es necesario que cuidemos la imagen del club, por lo que ningún jugador podrá quitarse ningún elemento de la ropa de juego (camiseta, pantalón y medias. (SALVO CASOS EXCEPCIONALES) hasta su entrada al vestuario.
5. **TODOS LOS JUGADORES** deben salir juntos al calentamiento. Los jugadores que comiencen el partido realizarán un calentamiento específico y los jugadores que ocupan el banquillo realizarán las tareas alternativas marcadas.
6. En el banquillo solo podrán estar jugadores incluidos en el acta. En el mismo, debo permanecer sentado y con un comportamiento adecuado (camiseta puesta, sin comer, atento al partido, etc). Es imprescindible que los jugadores suplentes tengan una actitud positiva hacia el equipo y que vayan conociendo al rival al que muy posiblemente minutos después se vayan a enfrentar.
7. En el descanso del partido **TODOS LOS JUGADORES** entrarán al vestuario. En caso de que un jugador deba permanecer calentando, entrará cinco minutos después.
8. **RESPECTO** con el árbitro, rival, aficionados,... todas las sanciones serán estudiadas y sancionadas acordes a la gravedad y más allá de los establecido por el organismo federativo correspondiente.
9. **Tras ser sustituido, el jugador permanecerá en el BANQUILLO hasta la finalización del partido.**
10. Los jugadores no citados, más como recomendación que como norma, deberían asistir a ver a sus compañeros para aumentar el buen clima del vestuario y aprender del juego.
11. Cada jugador estará obligado a dar la mano a rival y árbitro sea cual sea el resultado final.
12. Tanto al incorporarse al campo (inicio y descanso) como al abandonarlo (descanso y final del partido) **SE AGRUPARÁ TODO EL EQUIPO ALREDEDOR DEL CAPITÁN Y SE DESPLAZARÁN JUNTOS.**
13. Utilizaremos las instalaciones rivales como si fueran nuestras y debemos cuidarlas tanto como si fueran las nuestras.
14. **RESPECTO HACIA EL ÁRBITRO Y AFICION CONTRARIA.** en la grada sigo siendo jugador de la escuela y debo colaborar a un clima de deportividad. Serán estudiados todos los comportamientos que se encuentren fuera de lo normal ante árbitro o afición contraria.

El incumplimiento de uno o varios de los artículos de esta normativa puede acarrear la expulsión del jugador de la escuela.